

se mencionó, son complejas y requieren de tiempo y de gran liderazgo político para resolver. Esto se terminó reflejando en un aumento sustancial de la prima de riesgo que paga el soberano por su endeudamiento, lo cual llevó la carga de intereses de un 2.7% del PIB, en promedio entre 2014 a 2019, a un estimado de 4.7% del PIB para 2025.

Todo lo anterior nos ha llevado a tener niveles de deuda pública neta sobre PIB de algo cercano al 60% para 2025, nivel muy superior al 55% que fue estimado como un “ancla” razonable para no generar espirales de insostenibilidad de esta, en la última modificación de la regla fiscal.

3.5. Oportunidades

Dentro de las grandes crisis que deben atenderse en el siguiente período de gobierno, está la de dar una respuesta a las muchas personas que hoy no encuentran caminos de superación de la pobreza o de movilidad social en términos generales.

Si bien los niveles de cobertura del sistema de educación han venido mejorando, en la última etapa escolar o media, la cobertura neta sigue siendo inferior al 50%. Cuando obviamos la edad de los estudiantes encontramos que el 68% de los hombres y el 71% de las mujeres está estudiando, pero que el 15% y el 20.6%, respectivamente, no estudia ni trabaja. Finalmente, un 11.8% de los hombres y un 5.1% de las mujeres trabaja solamente, pero el 93% de esta población lo hace informalmente (GEIH, 2024, cálculos CPC).

Incluso cuando se logra mantener a los jóvenes cubiertos, el sistema de formación mantiene una desconexión frente a las demandas reales del empleo. Esta situación ocurre en un contexto de pérdida del bono demográfico, desempleo juvenil elevado y limitadas oportunidades laborales de calidad. La formación impartida no corresponde con las competencias que requieren los sectores productivos, lo que abre aún más la brecha entre educación y mercado laboral.

El modelo actual privilegia la obtención de títulos académicos sobre la inserción efectiva en proyectos productivos. Este enfoque limita la empleabilidad y acentúa el desajuste entre la preparación de los jóvenes y las necesidades de la economía. En esta situación, se tendrá que aumentar el protagonismo del sector productivo en la definición de la formación de talento humano, para lograr que los programas educativos se ajusten a las demandas de los sectores productivos. Así mismo, se requiere de marcos normativos que permitan la flexibilidad y agilidad para ajustar oferta y demanda tanto en el sistema de formación como en las normas laborales.

Hay muchos espacios de mejora en el esquema de formación técnica y tecnológica del país, en el que aún no contamos con suficientes instituciones acreditadas. También de competencia al SENA, en tanto al rol que hoy ocupa dentro de la normatividad laboral. La formación dual,

en la que se unen empresa e institución educativa y la orientación hacia oficios desde etapas tempranas del proceso educativo, son caminos que el país tiene que acelerar para abrirle las puertas a una cohorte de jóvenes que empieza a ser en el mundo, el recurso verdaderamente escaso.

3.6. Educación.

La educación es un derecho fundamental que debe garantizarse de manera integral, desde la primera infancia, incluyendo la educación básica y media, hasta la educación superior. Aunque la cobertura neta nacional ha alcanzado el 90,3% según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2023), persisten profundas desigualdades regionales. Muchas zonas del país presentan tasas de cobertura educativa inferiores al promedio nacional y una tasa de tránsito inmediato a la educación superior de apenas del 45,9% en 2024. Estos indicadores revelan una urgencia: Colombia necesita avanzar hacia un sistema educativo que no solo garantice el acceso a la educación, sino la permanencia de los estudiantes en un sistema educativo que los forme integralmente en condiciones de calidad.

Frente a estos desafíos, se requiere un compromiso que trascienda gobiernos. Este compromiso debe traducirse en acciones estructurales y constantes, con visión de largo plazo, que garantice una trayectoria educativa completa y continua. Desde los primeros años de vida hasta la formación profesional, el sistema debe construirse con enfoque territorial, de sostenibilidad y articulación intersectorial entre el sector público, privado, académico y productivo. La educación debe ser pensada como un sistema conectado que responda a las realidades de cada región.

Para lograrlo, es indispensable abordar estrategias de permanencia en el sistema educativo. Esto implica implementar estrategias que aseguren condiciones dignas en los ambientes escolares (infraestructuras y dotaciones), incluyendo bienestar integral, salud mental y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales. Estas acciones no solo mejoran el acceso y la permanencia en el sistema educativo, sino que promueven el desarrollo humano desde la primera infancia, sentando las bases para aprendizajes significativos.

Además, la calidad educativa requiere una transformación profunda. Los bajos resultados en competencias básicas como lectura, escritura y matemáticas evidencian la necesidad de consolidar estrategias de enseñanza y aprendizaje con estándares exigentes y evaluaciones periódicas. Esto incluye formar y motivar a los docentes, garantizar materiales pertinentes, fortalecer las licenciaturas en educación y acompañar a los estudiantes desde la educación inicial.

Finalmente, la educación debe ser pertinente y conectarse con el desarrollo regional. Articular la oferta educativa con las demandas del sector productivo y fomentar el tránsito efectivo